

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23343 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» n.º 238, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón», número 245, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcañiz, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Ignacio Urquizu Sancho.